

NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-266-2022

08 de julio de 2022

A : CONSORCIO VIASAN -GA

Asunto : Solicitud de subsanación de error u omisión.

Referencia : Comparación de precios núm. CP-CPJ-05-2022, Adecuación de espacios para

centros de citaciones notificaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicias e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional.

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

Evaluación de Credenciales:

• Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.: <u>No cumple, el documento presentado no está firmado por un notario (a). (subsanar)</u>

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia "Documentación Subsanable, proceso núm. CP-CPJ-05-2022", a más tardar este martes doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022), hasta las 4:00 P.M.

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso comparación de precios núm. CP-CPJ-05-2022, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes

Gerente de compras